FECHA PRESENTE ACTA	17 DE DICIEMBRE DE 2024		ACTA N°: 2
CONTRATO **X** CONVENIO	120	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO	**"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE BELEN."**		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$197.694.309,68		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Monto agotable		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELEN BOYACA		
CONTRATISTA	FABIO EDUARDO CELY HERRERA		
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR _X	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA		
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIO N°	N/A		
ADICIONAL N°1	11/12/2024		
VALOR $	$34.356.252,00		
PRORROGA N°TIEMPO	N/A		
FECHA DE TERMINACION	16/12/2024		
VALOS FINAL DEL CONTRATO	$232.050.561,68		
PERIODO DE PAGO	13 DE DIC. DE 2024 AL 16 DE DIC. DE 2024		

DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO, Secretario de Infraestructura Publica del municipio de Belén - Boyacá, quien obra como SUPERVISOR del CONTRATO N° 120 de 2024 y el señor FABIO EDUARDO CELY HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.208.026 de Belén, en su calidad de CONTRATISTA, se reunieron con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No. 2, correspondiente al periodo de pago del 13 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, en los siguientes términos:

DETALLLE	(+)	(-)
(+) VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$197.694.309,68	
(+) VALOR ADICIONES	$34.356.252,00	
(=) VALOR TOTAL CONTRATO	$232.050.561,68	
(-) ANTICIPO		
(-) VALOR PAGOS PARCIALES		$197.694.309,68
(-) VALOR A PAGAR		$34.356.252,00
(-) VALOR PENDIENTE DE EJECUCION		$0,00
SUMAS IGUALES	$232.050.561,68	$232.050.561,68
VALOR A PAGAR (Valor en Letras)	TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, M/CTE	

La suscrita supervisora del CONTRATO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la (s) planilla (s) N° 9479206670 del mes de diciembre de conformidad con la normatividad vigente.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FABIO EDUARDO CELY HERRERA
CONTRATISTA

DAVID F. FONSECA PRIETO
SUPERVISOR